



**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORA INMOBILIARIA PROZONAS S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016.**

Conforme a lo que dispone la ley de Compañías, cumpro con informar a los señores accionistas de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA PROZONAS S.A., lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

1.1 De la Promoción Inmobiliaria de la Urbanización La Perla:

Al cierre de este informe se ha continuado la entrega de las casas de etapa 3, así como se ha incrementado las reservas de etapas 3, 4, 5, y 7.

ETAPA	ESTADO					TOTAL GENERAL
	LIBRE	CANJE	BLOQUEADAS	RESERVA	VENDIDA	
1	0	1	0	0	100	101
2	6	0	4	3	201	214
3	10	0	1	10	207	228
4	22	0	3	14	163	202
5	34	1	0	4	108	147
7	3	0	0	1	19	23
TOTAL	75	2	8	32	798	915

El precio por unidades negociadas se ha mantenido:

MODELO	sep-11	nov-13	dic-14	abr-15	dic-16
DEL CARMEN	\$ 50,797.00	\$ 65,691.93	\$ 66,348.85	\$ 77,797.19	\$ 77,797.19
SANTA ANA	\$ 57,718.20	\$ 73,765.65	\$ 74,503.31	\$ 86,803.90	\$ 86,803.90
SAN MARTIN	\$ 59,489.85	\$ 76,925.45	\$ 77,694.70	\$ 90,328.84	\$ 90,328.84
CENTENARIO	\$ 59,959.75	\$ 79,343.02	\$ 80,136.45	\$ 93,025.78	\$ 93,025.78
MORISCA	\$ 67,300.00	\$ 84,782.91	\$ 85,630.74	\$ 99,094.30	\$ 99,094.30
LAS PEÑAS	\$ 68,028.20	\$ 86,205.55	\$ 87,067.61	\$ 100,681.34	\$ 100,681.34
PROMEDIO	\$ 60,548.83	\$ 77,785.75	\$ 78,563.61	\$ 91,288.56	\$ 91,288.56

* en terrenos de 98m2

Se ha mantenido la disminución de las inversiones en publicidad en general.



**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORA INMOBILIARIA PROZONAS S.A.
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2016.**

1.2 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico del 2016, la utilidad neta de la compañía asciende a US\$ 3,682.80, en comparación al ejercicio económico del año 2015 que se reportó una utilidad neta de US\$ 2,840.88.

Para el ejercicio económico 2016 se causó un impuesto a la renta de US\$8,656.93 y un anticipo calculado de Impuesto a la renta de US\$26,600.39, el cual de acuerdo a la normativa tributaria vigente éste se convierte en el impuesto mínimo del año, el mismo que fue compensado con los créditos por retenciones de impuesto a la renta, por lo que no se pagará impuestos por éste concepto.

La utilidad a repartir entre los colaboradores es de US\$ 5,808.15, la misma que se pagará en el mes de abril.

1.3 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el ejercicio 2017 esta gerencia se enfocará en el adecuado control de gestión de los recursos a obtener, con el fin de mantener resultados positivos netos al final del mencionado periodo.

Guayaquil, marzo 01 del 2017

Ing. Guillermo Ortega Chiriboga

Gerente General